

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

OTRAS COMUNICACIONES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y normativa aplicable, mediante la presente comunicación CIE Automotive, S.A. (en adelante, “**CIE Automotive**”) hace pública la presentación que servirá de soporte a la rueda de prensa convocada para su celebración a las 16:30h del día de hoy.

Azkoitia, 10 de abril de 2006

Roberto J. Alonso Ruiz
Secretario General y Vicesecretario del Consejo de Administración

Este documento contiene o puede contener manifestaciones o estimaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de CIE AUTOMOTIVE o de su dirección a la fecha del mismo, que se refieren a diversos aspectos como la evolución del negocio y los resultados de la entidad. Dichas manifestaciones responden a nuestras intenciones, opiniones y expectativas futuras, por lo que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes pueden ocasionar que los resultados o decisiones finales difieran de dichas intenciones, previsiones o estimaciones. Entre estos factores se incluyen, sin carácter limitativo, (1) la situación de mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias, políticas o gubernamentales, (2) movimientos en los mercados de valores nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés, (3) presiones competitivas, (4) cambios tecnológicos, (5) alteraciones en la situación financiera, capacidad crediticia o solvencia de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Estos factores podrían condicionar y determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con los datos e intenciones manifestados, previstos o estimados en este documento y otros pasados o futuros, incluyendo los remitidos a las entidades reguladoras incluyendo la Comisión Nacional del Mercado de Valores. CIE AUTOMOTIVE no se obliga a revisar públicamente el contenido de este documento, ni de ningún otro, tanto en el caso de que los acontecimientos no se correspondan de manera completa con lo aquí expuesto, como en el caso de que los mismos conduzcan a cambios en la estrategia e intenciones manifestadas.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por CIE AUTOMOTIVE y, en particular, por los analistas que manejen el presente documento. Se advierte que el presente documento puede contener información no auditada o resumida, de manera que se invita a sus destinatarios a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por CIE AUTOMOTIVE en entidades de supervisión de mercados de valores, en particular, los folletos informativos y la información periódica registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV).

Rueda de Prensa

10 de abril 2006



CIE *Automotive*

Advertencia

Este documento contiene o puede contener manifestaciones o estimaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de CIE AUTOMOTIVE o de su dirección a la fecha del mismo, que se refieren a diversos aspectos como la evolución del negocio y los resultados de la entidad. Dichas manifestaciones responden a nuestras intenciones, opiniones y expectativas futuras, por lo que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes pueden ocasionar que los resultados o decisiones finales difieran de dichas intenciones, previsiones o estimaciones. Entre estos factores se incluyen, sin carácter limitativo, (1) la situación de mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias, políticas o gubernamentales, (2) movimientos en los mercados de valores nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés, (3) presiones competitivas, (4) cambios tecnológicos, (5) alteraciones en la situación financiera, capacidad crediticia o solvencia de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Estos factores podrían condicionar y determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con los datos e intenciones manifestados, previstos o estimados en este documento y otros pasados o futuros, incluyendo los remitidos a las entidades reguladoras incluyendo la Comisión Nacional del Mercado de Valores. CIE AUTOMOTIVE no se obliga a revisar públicamente el contenido de este documento, ni de ningún otro, tanto en el caso de que los acontecimientos no se correspondan de manera completa con lo aquí expuesto, como en el caso de que los mismos conduzcan a cambios en la estrategia e intenciones manifestadas.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por CIE AUTOMOTIVE y, en particular, por los analistas que manejen el presente documento. Se advierte que el presente documento puede contener información no auditada o resumida, de manera que se invita a sus destinatarios a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por CIE AUTOMOTIVE en entidades de supervisión de mercados de valores, en particular, los folletos informativos y la información periódica registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV).

2003-2005: CIE consolida su posición de operador global en el sector de componentes de automoción con un modelo de negocio diferenciado.

- ❑ **CIE como grupo industrial especialista en gestión de procesos industriales de alto valor añadido:**
 - **Componentes de automoción como negocio base.**
 - **Biodiesel: Creación de un grupo con vocación de liderazgo.**

CIE seguirá liderando la consolidación del sector

- ❑ **2004-2005: Consolidación de las 10 adquisiciones efectuadas entre 1997 y 2003.**
- ❑ **Año 2006:**
 - Integración Jardim Sistemas en Brasil (Dic 2005)
 - “Joint Venture” en México con DESC Automotriz (Febrero 2006).
 - Adquisición Sada Forjas en Brasil (Abril 2006)
 - OPA lanzada por el 100% de Matricon en Rumania (Abril 2006)
- ❑ **Plantilla por área geográfica:**

AREA GEOGRAFICA (nº pers)	Media 2005		Abr 2006P ⁽¹⁾	
Europa Occidental	4.014	65%	4.000	45%
Resto Mundo (Brasil, México, Este Europa, China)	2.231	35%	4.800	55%
TOTAL	6.245	100%	8.800	100%

CIE sigue liderando la consolidación en el sector de componentes de automoción.

❑ Adquisición de Sada Forjas Ltda. (Brasil) en abril de 2006:

- 2 Plantas: Una de forja, una de mecanizado
- Especializada en cubos de rueda, componentes de transmisión y de caja de cambio
- Principales clientes: VW, Renault, Fiat y DaimlerChrysler
- Plantilla: 800 personas
- Participación: 100%
- Precio: €43 millones

❑ Lanzada OPA para adquisición de S.C. MATRICON S.A. (Rumania) en abril de 2006:

- Inyección de aluminio, mecanizado y fabricación de moldes
- Principales clientes Tier 1: TRW, INA, Siemens
- Plantilla: 200 personas
- Participación: OPA por el 100% (Acuerdo previo con el 88%)
- Precio: €4 millones

Bionor: Creación de un grupo con vocación de liderazgo

- El Biodiesel como una realidad de combustible renovable y limpio.
 - Protocolo de Kyoto para reducir emisiones a la atmósfera (Sustitución combustibles fósiles en 2010. De recomendación a obligatoriedad).
 - En 2005 producción biodiesel eq. 0,08% consumo hidrocarburos (en Alemania 1,9 % s/total). Objetivo Kyoto para 2010: 5,75%.

- Bionor: Realidad contrastada.

	2005	2006E
Nº de plantas	1	2
Capacidad anual	27.000	117.000 tn.

- Integración en CIE mediante la adquisición del 59,5%⁽¹⁾ de Bionor por un importe de €26,6 millones.

FUTURO:

- 5 plantas iniciadas con una capacidad de 445.000 Tm
- Volumen de inversión superior a los € 100 millones

Presencia activa en el mercado de capitales

- ❑ **Aumento de la liquidez del valor.**
- ❑ **Aumento de la visibilidad de la Compañía.**
- ❑ **Captación de recursos a largo plazo.**

Presencia activa en el mercado de capitales: Aumento de la liquidez del valor.

- ❑ Split: 1 acción vieja x 5 acciones nuevas.
- ❑ Propiciar el paso del *fixing* al continuo.
- ❑ Ampliación de capital 20%⁽¹⁾, Oferta de Venta INSSEC (10%⁽¹⁾ total acciones de CIE), derecho de acompañamiento proporcional al resto de accionistas.
- ❑ Objetivo de free-float tras la operación en el entorno del 30%-35%.
- ❑ Tipo de Operación: Colocación institucional.
- ❑ Potenciación de la cobertura y visibilidad del valor.